14 DE OCTUBRE DE 2025.

DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO.

PARTIDO MORENA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "ESCUDO DE CHIAPAS".

Con tu venia diputada presidenta, honorable mesa directiva, compañeras y compañeros diputados,

medios de comunicación que nos acompañan y pueblo de Chiapas presente.

El día de hoy comparezco ante ustedes por un tema muy especial, que ha estado sonando en los medios

de comunicación, que ya es bien sabido en el estado de Chiapas y me refiero a la modificación del escudo

de nuestro estado de Chiapas.

Quiero hacer unas acotaciones, seré breve, seré concreto y quiero que quede un precedente de lo que

aquí vamos a plantear, porque en esta nueva forma de hacer política, en este humanismo que estamos

planteando como alternativa de gobierno y que plantea el Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, pues lo

más importante es tomar en cuenta al pueblo de Chiapas, y se ha estado mencionando mucho, hay una

propuesta muy interesante que debemos destacar y que hay que considerar, que la está planteando el

Diputado Pepe del Valle a manera personal, pero está siendo consensada con el grupo intelectual,

cultural, artístico y muchas otras personas que están participando para este proyecto de modificación del

escudo de nuestro estado de Chiapas, y para mí es fundamental escuchar todas las voces y creo que para

todos nosotros como legisladores también.

Entonces, me parece que las herramientas de participación ciudadana precisamente están para eso, para

dirimir diferencias, y hoy estamos en el entendido que hay diferencias y eso es válido, es importante que

en una sociedad no exista la unicidad, sino que haya diferencias del pensar, inclusive en contra de lo que

plantean unos y otros partidos políticos, el propio gobernador nos lo dijo en la reunión pasada que

tuvimos con él.

Quiero que haya debate, quiero que se comenten las cosas y sobre todo quiero que se tome en cuenta el

pueblo de Chiapas, por esa razón, ante este pleno en la casa del pueblo de Chiapas, quiero plantear una

consulta pública para determinar qué hacer con nuestro valiosísimo símbolo estatal, nuestro escudo de

armas hasta el día de hoy, chiapaneco, y que sea el pueblo y que no sean nada más los diputados o que

no sea por una instrucción unilateral, quien decida si queremos que se modifique o no nuestro escudo de Chiapas.

Es para mí fundamental plantearlo de esta manera y abrirlo a la población, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos está la participación ciudadana como un derecho constitucional y para eso están las herramientas de participación ciudadana, como es el plebiscito, el referéndum, la consulta pública y de esa manera creo que vamos a poder legitimar este proceso si el pueblo de Chiapas así lo decide.

Entonces, esa es la propuesta, que pongamos el escudo actual y el escudo que estamos planteando como parlamento y que sea el pueblo el que decida qué escudo de Chiapas decide tener para nuestro glorioso estado de Chiapas. Es cuanto diputada presidenta, muchas gracias.